



H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia



242/2020

Ley Municipal N°

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

DECRETA:

"LEY MUNICIPAL DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE LA LEY MUNICIPAL N° 206/2020"

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO ÚNICO. (OBJETO).- La presente Ley Municipal, tiene por objeto ampliar la vigencia de la Disposición Final Segunda de la Ley Municipal N° 206/2020, de 04 de julio de 2020 que Declarar Emergencia Municipal Sanitaria Municipal por Contagio y Propagación de la Pandemia del Coronavirus (COVID-19); hasta el 30 de junio de 2021.

DISPOSICIÓN ABROGATORIA Y DEROGATORIA

UNICA.- Se abrogan y derogan las normas y disposiciones contrarias a la presente Ley Municipal.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones "Prof. Oscar Arévalo Rivera" del H. Concejo Municipal de Sacaba, a los veinticuatro días del mes de diciembre de dos mil veinte años.



Félix Ledezma Hinojosa

PRESIDENTE

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Lic. José Cidar Vargas Arebalo

VICEPRESIDENTE

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



Ing. Pedro Claros Andrade

CONCEJAL SECRETARIO

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia



242/2020

Ley Municipal N.º

Modesta Díaz Limachi

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Prof. Rene Orlando Delgadillo Torrico

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Arq. David Lizarazu Maldonado

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Lic. Oscar Ríos Antezana

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Sulema Andrade Peredo

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Prof. Jose Clemente Soliz Carvallo

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA





H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia



242/2020

Ley Municipal N.º

Sra. Zelma Morales Revollo

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Lic. Herlan Marcos Ramírez Murillo

CONCEJAL

H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



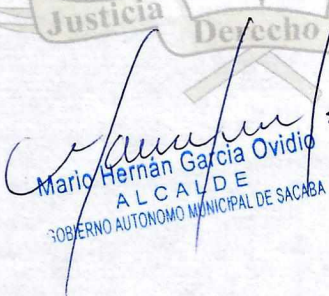
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SACABA

Una Ciudad con Valor

POR TANTO la promulgo para que se tenga y se cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

Sacaba, **28 DIC 2020**




Mario Hernán García Ovidio
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA